



La CDHEZ entrega el Premio Estatal de Derechos Humanos “Tenamaxtle 2024”

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) entregó el Premio Estatal de Derechos Humanos “Tenamaxtle 2024”, a Máquina 3030 “Amor Sin Fronteras” y Jesús Azael Pámanes Pérez, por su destacada labor en la promoción y protección de los derechos humanos y la asistencia humanitaria.

En el marco del Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Dra. Maricela Dimas Reveles, Presidenta de la CDHEZ, explicó que la entrega del máximo galardón que otorga la Comisión de Derechos Humanos en favor de la promoción, protección y defensa de los derechos humanos, en reconocimiento a su actuar, contribuye a fomentar valores cívicos de ayuda, solidaridad, respeto y protección al los derechos humanos.

Dimas Reveles, expuso que la labor humanitaria, es una forma de solidaridad y cooperación, destinada a poblaciones que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad, con el objetivo de preservar la dignidad de las personas, mismo que nos lleva a la reflexión, de ponerlo en práctica en nuestro acontecer diario.

Destacó que, para la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, es una prioridad sumar el trabajo con las instituciones y organizaciones de la sociedad civil, para seguir contribuyendo a la construcción de una cultura de paz, que hoy, es el principal interés de las y los zacatecanos.

Por su parte, la Mtra. Karla Isabel Guardado Oropeza, aseguró que el ejemplo desinteresado de las y los galardonados con el Premio Estatal de Derechos Humanos “Tenamaxtle 2024”, son muestras de inspiración y respeto, por lo que agradeció por promover el respeto, la dignidad, la igualdad como valores fundamentales para llegar al camino que es la paz de nuestro estado.

Cabe destacar que, Máquina 3030 “Amor sin Fronteras”, fue galardonada por la ayuda a las y los migrantes que pasan a bordo del tren en con rumbo al norte del país, otorgándoles alimento, abrigo, cobijas, medicamentos y agua, como personas en situación de vulnerabilidad, considerando que todas las personas tienen derecho a la alimentación y abrigo.

Mientras que, Jesús Azael Pámanes Pérez, fue reconocido por su labor como promotor y defensor de los derechos humanos, durante y después la pandemia, impartiendo su taller titulado “Escritura sanadora”, elaborando proyectos como la Biblioteca móvil “La Esperanza”, con el objetivo de contribuir a la reconstrucción del tejido social en Zacatecas.



Además, durante el evento se reconoció la labor de Sandy Janeth de Lira Monreal, Martín Javier Hernández Dones, María de los Ángeles Moreno Padilla, Emilio Reynoso Velázquez, Karla Virginia Garay Rojas, Sergio Sandoval Ríos, Ana Laura Ortiz Gutiérrez y la Asociación Civil Jesús González Ortega, por su labor en la defensa de los derechos humanos, y quienes también fueron propuestos en la convocatoria para obtener el Premio Estatal de Derechos Humanos “Tenamaxtle 2024”.